

RESOLUCION
Nº 3 /92

EXPEDIENTE Nº 3959/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.2

Buenos Aires, ³ de enero de 1992 .-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para prorrogar -por el mes de enero de 1992- la contratación del servicio de mantenimiento de los ascensores instalados en el edificio sede de los Tribunales Federales de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la firma "Bogamac Ascensores" de Oscar Carreño es la actual prestataria del servicio, razón por la cual corresponde contratar directamente con la citada firma la prórroga señalada, amparando el procedimiento en lo previsto por el art. 61, inc. 84, apart. b) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.-

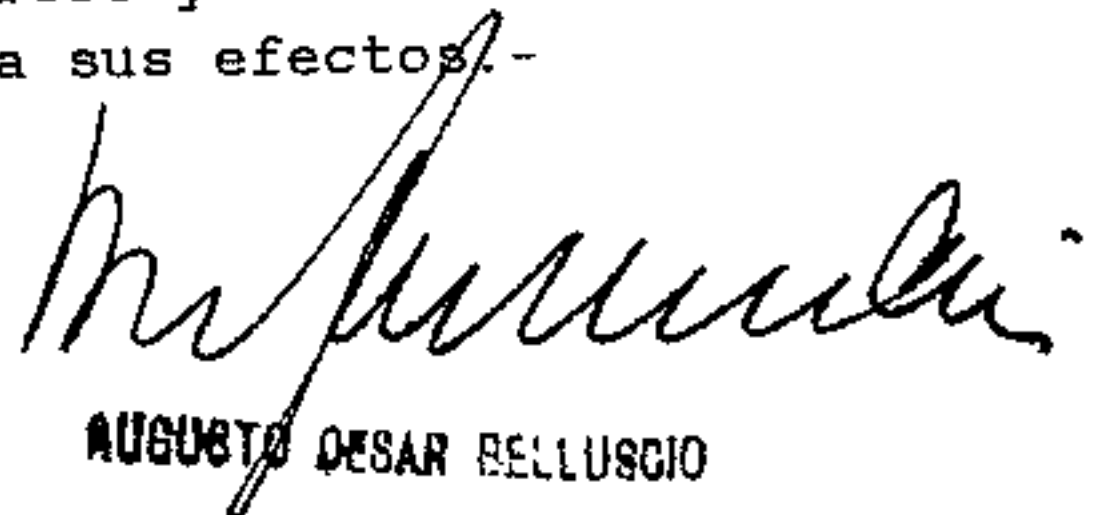
Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada Nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Contratar directamente con la firma "Bogamac Ascensores" de Oscar Carreño el servicio consignado precedentemente, por el mes de enero de 1992.-

2º) Atender el presente gasto -que asciende a la suma de PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIEZ (\$ 4.410.-)- con cargo a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220- 230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO